Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de Democracia Argentina" RESOLUCIÓN CDNAT-2023-085

SALTA, 16 de marzo de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.909/2022

## VISTO:

La Res. DNAT-2022-1797 – relacionada con la designación de la alumna Maribel Natasha Medrano Suárez – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "ZOOLOGÍA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (plan 2013) de la Escuela de Biología a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº01 de fecha 28 de febrero de 2023 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que el gasto ocasionado por la presente designación será atendido con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 140/21, que libera el Lic. Rodrigo Gamarra (Expte. 10373/21, en trámite de finalización de funciones).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-1797 — relacionada a la designación de la alumna MARIBEL NATASHA MEDRANO SUAREZ - DNI Nº 41.529.249- en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "ZOOLOGÍA" (1ºaño) de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (plan 2013) de la Escuela de Biología, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 140/21 y que libera el Lic. Rodrigo Gamarra (Expte.Nº10.373/2021, en trámite de finalización de funciones)

ARTICULO 4º.- Hágase saber a: Srta. Medrano, cátedra, profesor responsable, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Norma Rebeca Acosta Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz

Vicedecana/

Facultad de Ciencias Naturales